Fuera de ésto, que no es mucho, «Nido de cigüeñas» se lee con la sonrisa en los labios, sin fuertes emociones ni con interés ansioso; pero con agrado, con ese agrado que procede del ambiente y del espíritu, lleno de benevolencia y suavidades, de esa Bética tan culta y pintoresca, y que el señor González Anaya, como los hermanos Quintero al teatro, ha llevado tan garbosamente a la novela.

ANGEL RUIZ Y PABLO

NOTAS DEL DIA

Periódico multado

Ayer fué entregada a la prensa, en el gobierno civil, la siguiente nota:

«El gobernador civil, en uso de las atribuciones que le están conferidas, y por haberse sorprendido la buena fe de la censura, muy escasa de personal estos días, ha impuesto la multa de mil pesetas al director de «L'Esquella de la Torratxa», por publicar una caricatura insidiosa, en el número correspondiente al 22 del actual.»

El «Esbart Dançaire» de Villanueva y Geltrú

El presidente de la Unión Patriótica de Sitges ha dirigido al gobernador una comunicación participándole que el «Esbart Dançaire» de Villanueva y Geltrú se había negado a tomar parte en una fiesta benéfica organizada en la primera de dichas localidades.

En su vista, el gobernador ha prohibido que el referido «Esbart Dançaire» actúe fuera del punto de su residencia.

Denuncias infundadas

Ayer el gobernador manifestó a los periodistas que, según informe del teniente de la guardia civil, resulta completamente infundada una denuncia formulada en forma anónima a dicha autoridad, y en la cual se aseguraba que en un baile celebrado por los «chauffeurs» en Vich se habían cometido actos irrespetuosos con la bandera española.

Dijo también el señor Milans del Bosch que el delegado gubernativo correspondiente había igualmente desmentido que en Villanueva y Geltrú se registraran parcialidades en favor de los catalanistas, como se denunciaba en un escrito firmado por «Un vilanovés».

Una detención

En cumplimiento de órdenes dadas por la Dirección general de Seguridad, que lo tenía reclamado, fué detenido por los agentes de la brigada de investigación criminal el italiano Wáshington Rossi, que fué procesado por el juzgado de Atarazanas por el supuesto hurto de valores de la República China.

El detenido ingresó en los calabozos de la jefatura de policía, para ser trasladado a Madrid uno de estos días.

El comité paritario de la industria textil

El gobernador facilitó ayer a los reporteros el siguiente complemento de la lista de vocales suplentes del Comité paritario circunstancial del Arte Textil, designados por la Asociación Obrera de la Industria Fabril y Textil:

Don Evaristo Samperis Guillén, calle Meridiana, núm. 111, cuarto, primera; don José Villa Rivera, calle Ripollés, núm. 77, primero; don Gregorio Redondo Lop, calle de Pedro IV, núm. 347, bajos; don Manuel Pujadas Balasch, calle Fresser, núm. 266, bajos; Don Ricardo Anglada Adiego, calle Nuria, núm. 26, primero, primera; don Luis Abián Pochés, pasaje Bassols, núm. 37, segundo, segunda; don Alfredo García Segarsú, calle Aurora, núm. 20, segundo, segunda; don Sebastián Fornés Miralles, calle Fernando Poo, núm. 33, primero, segunda, y don Valentín Prusi Llorens, calle Mariano Aguiló, 54, primero, segunda.

Del hurto de 18.000 pesetas

Como ya dijimos, en la diligencia de reconocimiento en rueda de presos, efectuada en la cárcel, José Castañé Felíu reconoció en el detenido Francisco Giner Almenar (a) «Pelma» al sujeto que en el Banco Hispano Americano le preguntó si era suyo un billete de 25 pesetas que dijo había encontrado en el suelo, mientras otro sujeto, aprovechando aquel momento de distracción, le substraía un paquete con 18.000 pesetas que había dejado en la ventanilla, a su lado.

El juez de la Audiencia, señor Fernández Cavada, en vista del resultado de la prueba, dictó ayer auto de procesamiento y prisión contra Francisco Giner.

El preso que se negaba a comer

Ya está casi restablecido Isidoro Magaña, preso en la cárcel y sometido a observación en la enfermería, que estuvo unos días sin querer tomar alimento.

Se confirma que dicho recluso tiene perturbadas sus facultades mentales.

Dentro de unos días el juzgado de la Universidad dará por terminado el sumario que instruía por este motivo.

El concurso de bocetos para la ornamentación de la plaza de Cataluña

El teniente de alcalde delegado de Obras públicas, señor Llansó, nos ruega que por conducto de este diario hagamos llegar la expresión de su reconocimiento a cuantos escultores han aportado el fruto de su inspiración al concurso artístico de bocetos para las obras de ornamentación de la plaza de Cataluña.

Dicho concurso ha sido, en efecto, un verdadero éxito, así por el número de obras presentadas, que pasa de ochenta, como por la calidad de aquéllas y prestigio de las firmas recogidas, constituyendo una verdadera manifestación del arte contemporáneo escultórico catalán.

Por estos motivos es de esperar se vea muy concurrida la Exposición pública de dichos bocetos, cuya apertura se anunciará oportunamente y tan pronto como el jurado haya emitido su fallo.

De un homicidio

Para los días 1 y 2 de septiembre próximo ha sido señalada la vista de la causa por la muerte de Alí Mohamed, contra Francisco Herrero Novella.

Como ya dijimos, el fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua.

La Junta Mixta de Urbanización y Acuartelamiento

Ayer mañana, en el despacho de la Alcaldía se reunió el Comité de obras de la Junta Mixta de Urbanización y Acuartelamiento, bajo la presidencia del capitán general y con asistencia del alcalde, barón de Viver, general inspector de ingenieros, teniente de alcalde delegado de Obras públicas, señor Llansó; administrador de la aduana, presidente de la Cámara de Comercio y presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, asistiendo también, en calidad de asesores, el ingeniero director de las obras del puerto y el teniente coronel de Estado Mayor señor Sanféliz.

El vocal de Urbanización, señor Llansó, presentó a los reunidos un plano de Barcelona y sus alrededores, en el que había señalado todas y cada una de las numerosas parcelas presentadas al concurso para adquirir los terrenos necesarios para la construcción de edificios militares, y unos estados, gráficos y numéricos, en los que aparecían ordenadas las distintas ofertas según la capacidad del terreno, precio total y precio unitario, con indicación también de todas las características principales de los terrenos. Fueron examinados dichos documentos, mediante los cuales se facilita grandemente la laboriosa tarea comparativa a realizar, y, después de hacerse constar en acta el agradecimiento del comité a dicho vocal por el importante trabajo preliminar realizado, se acordó nombrarle, junto con el general inspector de ingenieros, para constituir una ponencia que estudie y proponga al Comité las ofertas que estime más convenientes.

El Director de Agricultura

Anoche, en el expreso, regresó a Madrid el director general de Agricultura, don Emilio Vellando.

En el apeadero, donde tomó el tren, fué despedido por las autoridades y numerosas personalidades.

La Junta de Transportes

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta Regional de Transportes.

La reunión, que duró desde las cinco y media hasta las siete, fué presidida por el señor Milans del Bosch, y despachó varios asuntos.

El impuesto de rodaje de los automóviles

En la Diputación se nos ha facilitado la siguiente nota:

«En algunos periódicos de esta ciudad ha aparecido una nota oficiosa de una federación de propietarios de automóviles, llamando la atención a éstos sobre la trascendencia de los reales decretos de 29 de abril y 22 de junio último que crean y regulan el impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, y advirtiendo que, por efecto de los mismos, los interesados no han de satisfacer otro impuesto de circulación que el creado por aquellos reales decretos, debiendo abstenerse de pagar todo otro impuesto municipal o provincial.

Para no dar lugar a confusiones que pueden originar responsabilidades, conviene advertir, por lo que a la tasa especial de rodaje se refiere—impuesto que la Diputación provincial venía cobrando en substitución de su antiguo arbitrio de circulación—, que si bien dicha tasa viene englobada en el nuevo impuesto único y es, por lo tanto, evidente que desde la vigencia de ésta, es decir, desde primero del actual mes de julio, no puede imponerse, no implica esto que no deba pagarse y que no pueda exigirse el importe de los recibos ya en curso en primero de julio que no hayan sido satisfechos todavía por los obligados a su pago, sino que, por el contrario, éstos deben y [illegible] lo cuanto antes en la oficina de recaudación de arbitrios de esta Diputación, si no quieren exponerse a las responsabilidades que su morosidad lleva aparejada.

A esta advertencia conviene agregar, para satisfacción de los contribuyentes que oportunamente realizaron el pago de la tasa de rodaje correspondiente a todo el actual ejercicio, que las cantidades abonadas por el segundo semestre, es decir, el 50 por 100 de la patente satisfecha para el año actual, se les computará íntegramente como efectivo al hacer el pago de la patente nacional de circulación correspondiente al actual semestre.»

En la Asociación de Ganaderos

El director general de Agricultura visitó ayer tarde el local social de la Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña, acompañado del presidente de la Unión Patriótica, don Andrés Gassó y Vidal.

Esperaban en el domicilio de la Asociación al señor Vellando: el vicepresidente de la Asociación, visitador provincial de Ganadería y Cañadas don Pedro Pujol y Thomas, el secretario de la Asociación señor Comamala, y los individuos de la junta señores Batista, de Miquel, Javier de Palau, y los presidentes y representantes de todas las juntas en constitución de la provincia de Barcelona, que son la de Ametlla, La Garriga, Santa Eulalia, Caldas de Montbuy, Granollers, Palausotitar y Plegamans. El conde de Caralt excusó por carta su asistencia.

Después de descansar breves momentos, el señor Comamala, dirigiéndose al señor Vellando le hizo presente la satisfacción que había producido entre los ganaderos de Cataluña el último real decreto concediendo una rebaja arancelaria al maíz importado por los mismos, con cuya medida se lograban distintas finalidades a cual más interesantes: la regularización en el precio, tan necesaria en la explotación del ganado porcino, evitando las graves crisis que venía sufriendo toda España y que tantos millones de pesetas causaba anualmente a los ganaderos; facilitar la agrupación de los mismos con objeto de defenderse de los intermediarios, y además dar a conocer a los gobiernos la cuantía de la industria pecuaria.

El señor Vellando, al contestar al señor Comamala, dirigiéndose a los presidentes y representantes de las juntas locales, allí congregadas, les hizo saber que el gobierno seguirá la política de protección a la Agricultura y a la ganadería, por entender que es la base de la riqueza nacional, y que la protección más decidida que a ambos aspectos de la riqueza se les podría prestar, era la de ayudarles a la desaparición de los intermediarios inútiles, prometiendo interpretar cerca del gobierno la satisfacción que reinaba y que acababa de comprobar.

«El Diario de Gerona»

Ayer reanudó su publicación «El Diario de Gerona», que ha sufrido una suspensión de ocho días, impuesta por el gobernador civil de aquella provincia.

Tribunales

SALAS DE VACACIONES
SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo criminal. — Un oral por robo contra Luis Fabregat, y un incidente.

VISTA DE CAUSAS

Atentado. — Ocupó el banquillo Jesús Maguregui, quien encontrándose embriagado promovió un escándalo en la plaza Real, y al tratar de detenerle dos guardas de seguridad, agredió a uno de ellos, causándole lesiones que tardaron en curar 15 días.

El fiscal señor Cuevas, apreciando la atenuante de embriaguez, modificó sus conclusiones provisionales y pidió se condenara al del banquillo a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y 500 pesetas de multa.

Hurto. — Otro juicio se celebró contra Francisco Massó (a) «El Ros», quien se apoderó de una mesa de noche, de un comercio de la calle de la Cera.

El señor Cuevas pidió para el procesado dos meses y un día de arresto mayor.

—Otro juicio, también por hurto, fué suspendido.

EL TRAFICO DE COCAINA

El Laboratorio Médico Legal ha enviado al juzgado especial el dictamen de análisis de trece paquetes de polvos, resultando que doce de ellos contienen cocaína y el otro sal de plomo, substancias nocivas para la salud.

POR LOS JUZGADOS

El del Oeste secretaría del señor González Campo, instruyó en las horas que estuvo de guardia veintiocho diligencias, ingresando en los calabozos cuatro detenidos.

A las once de la mañana de ayer le substituyó el juez del Hospital, con la secretaría del señor Clavería, al que hoy, a la misma hora, relevará el de Atarazanas, secretaría del señor García Caamaño.

—Ramón López denunció que del café que posee en la calle del Marqués del Duero le substrajeron rollos de música para la pianola, valorados en 150 pesetas.

—A Dionisia Sampedro, de su domicilio de la calle de Jaime Giralt, le fueron hurtadas ropas por valor de unas 300 pesetas.

DE UNA RIÑA

Ayer prestó declaración en el juzgado del Sur, Valentín Mendoza, que resultó herido en riña en Casa Antúnez hace unos días.

Manifestó, según parece, que la riña fué motivada por asuntos de orden íntimo, y que el que le hirió fué Antonio Ventura Fuertes, que no ha sido detenido, aunque el hermano de éste, José Ventura, que está detenido, le hizo también un disparo.

El juez señor Lecea dictó auto de procesamiento, dejándolo ayer mismo en libertad, contra José Ventura.

Valetín Mendoza está ya completamente curado de la lesión que sufrió en el labio.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Para hoy se han efectuado los siguientes señalamientos:

Antejuicios a las diez:

Número 953; por accidente del trabajo del obrero Alejandro Rodríguez contra el patrono Ramón Oller y compañía Hispania.

Número 954; por reclamación de salarios de la obrera Teresa Martí contra el patrono Federico Castellarnau.

Número 955; por reclamación de salarios del obrero Swea Person contra el patrono René Hertogs.

Número 956; por reclamación de salarios del obrero José Roca contra el patrono Rodolfo Reixath.

Juicios a las diez y media:

Número 862; por accidente del trabajo del obrero Francisco Santaolaria contra el patrono Compañía Trasatlántica y Mutua de Cargadores.

A las once:

Número 810; por reclamación de salarios del obrero Ramón Passolas contra el patrono Sal[illegible]

A las once y cuarto:

Número 831; por reclamación de salarios del obrero Fernando Planas y otros contra el patrono Compañía Arrendataria de Arbitrios de Caza y Pesca.

A las once y media:

Número 924; por reclamación de salarios de la obrera Mercedes Barceló contra el patrono Juan Mestres.

Señores jurados.—Patronos: Martí, Milá y Mesquida. Obreros: Vilasaló, Valentí y Colomer.

Diputación provincial

Acuerdos de la Comisión Permanente

La Comisión Provincial Permanente, en su última sesión, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar las nóminas de las estancias causadas durante el mes de junio último por los dementes recluídos en el Asilo del Parque de esta ciudad, a cargo de la Diputación.

Aprobar el señalamiento de los precios de los artículos de suministros para el ejército y la guardia civil, correspondiente al corriente mes de julio.

Pago de estancias causadas durante el mes de mayo último por menores nacidos en esta provincia, asilados por disposición del Tribunal Tutelar para niños de Barcelona.

La Comisión aprobó la liquidación de los acopios de grava en la carretera de Manlleu al confín con Gerona por San Pedro de Torelló, kilómetros 1 al 5.

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de substitución del baden del camino de Cornellá a San Feliu de Llobregat, en su cruce con la riera Font-Santa, por un grupo de pontones, a don Antígono Barnils.

Designar al señor diputado don Antonio Marimón para asistir a la subasta de las obras de terminación del camino de San Esteban Sasroviras a la carretera de Capellades a Martorell, que ha de celebrarse el próximo día 17 de agosto, a las once de la mañana.

Conceder un lote de libros a la Biblioteca Popular Municipal de San Pedro de Torelló.

Expedir certificación de reválida de la carrera de bibliotecaria, archivera y funcionaria, a favor de la señorita Dorotea Martínez, alumna que ha sido de la Escuela Superior de la Mujer.

Autorizar a la presidencia para librar cantidades para gastos de instalación de calefacción central en la Biblioteca Popular de Granollers y para la compra de seis grandes lámparas artísticas con destino a la misma Biblioteca.

Autorizar a la presidencia para el libramiento de la cantidad de 500 pesetas a favor de los Coros de Clavé, con motivo de su próximo viaje artístico a Ginebra y designar al señor diputado don Ramón Traval para que represente al cuerpo provincial en dicha exeursión.

Aprobar el dictamen sobre organización de Enseñanza Industrial, designándose al señor presidente y al diputado ponente de Cultura para que, de acuerdo con el Ayuntamiento de Barcelona, procedan a formular las bases de contribución económica y de enlace de enseñanzas entre la Escuela del Trabajo y las Escuelas complementarias municipales.

LOS SOMATENES

NOMBRAMIENTOS APROBADOS

Lo han sido los siguientes:

Cabos de distrito.—De Vallirana, don Manuel Gispert Blanch; de Hostalrich, don Francisco Fornés Campá, y de Salás de Pallás, don Ramón Maluquer Malagarriga.

Subcabos de distrito.—De Montclar, don José Costa Armengou; de Puigreig, don Antonio Malaret, y de Vilanova de la Aguda, don Domingo Vila Gaspá.

MEDALLAS DE CONSTANCIA

Se han concedido las siguientes:

Cabo de distrito de Espinelvas, don Ramón Masferrer Pladelasala; subcabo de ídem ídem, don Ramón Fornés Puigderrajols, e individuos de ídem, don Ramón Casadesús y don Franciso Arboix; cabo de pueblo de Lloret de Mar, don Pío Mas Arbó; subcabo de distrito de Caldas de Malavella, don Juan Esteve Hereu; cabo de pueblo de Gerona, don Savador Casas Cananadell e individuo de ídem, don José María Reitg; cabo de pueblo de Bañolas, don Ramón Bartrolí; ídem de Bescanó, don José Rigau Cantalosella; subcabo de distrito de Juyá, don Juan Colón Tallada, e individuo de ídem, don Francisco Casellas Joher; cabo de distrito de San Juan de Mollet, don Andrés Oliver Pujol y subcabo de ídem ídem, don Juan Ferreróns; cabos de pueblo de Amer, don José Riubrogent y don Pedro Figueras Reixach; subcabo de ídem ídem, don José Trafach, e individuos de ídem, don Pedro Blanuera, don Juan Serrat Collell, don Pedro Arnau Vilanova, don Juan Arnau Collell, don José Serrat Margui, don Miguel Font Montserrat, don Félix Oliveras Ribas, don Francisco Garriga Guillamet, don Miguel Bartrina Torrent, don José Padrosa, don Miguel Moner, don Francisco Noguer, don Pedro Matas Rosa, don Juan Artigas Garangou, don Juan Puig Noguer, don Buenaventura Roca Masachs, don Esteban Bassá, don Esteban Sidera, don Esteban Ferrés, don Francisco Boada y don Pedro Güell Nonell; cabo de distrito de Torre del Español, don José Viñes Compte; subcabo de ídem ídem, don Pedro Solá Compte; ídem de pueblo de ídem, don Jaime Barrás Jornet; don José Perelló y don Modesto Viñes Compte, subcabo de distrito de Llinás, don Jaime de Sanromá Gual.

MEDALLA CONMEMORATIVA

Se ha concedido la del acto de imponer a S. M. el Rey la de Constancia de los Somatenes a don Manuel Rubió Segarra y don Joaquín García Moyano, del Somatén de Sans, y don Fermín Borrás Suñé y don Juan Aséns Muntané, del de San Adrián.